

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Siendo las 12 doce horas con 06 seis minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, estando reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal, de este Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en la calle Defensores, número 48 cuarenta y ocho, colonia centro, y con fundamento en los términos del artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III (tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro por iniciada la **XXIII vigésima tercera sesión en su carácter de ordinaria, del Honorable Ayuntamiento, de la administración pública 2024-2027**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi **Ciudadano, Fernando Villaseñor Castro**, en mi carácter de **Presidente Municipal**.....

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, instruyo al Secretario General, haga pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. ....

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, tengan muy buenos días todas y todos compañeros del pleno, se procede a desahogar el primer punto del orden del día. ....

**I. PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** .....

**LISTA DE ASISTENCIA.** .....

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	Presente
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	Presente
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	Presente
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	Presente
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	Presente
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	Presente
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	Presente
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	Presente
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	Presente
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	Presente
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	Presente

Doy cuenta que se encuentran presentes 11 once ediles y tenemos 0 cero ausencias, en este se tiene quórum legal. ....

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Estando presentes, el Presidente, la síndica municipal, así como 9 nueve Regidores, en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 (treinta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum legal para

Yadira Méndez P.

José Juan Rizo Cazares

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

sesionar, en este sentido, contando con la asistencia de **11 once** ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento declaro legalmente instalada la presente sesión, para que todos y cada uno de los acuerdos que se tomen sean totalmente legales y válidos. -----

Continuando con el segundo punto del orden del día. -----

**II. SEGUNDO PUNTO. – DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.** con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 veintinueve, fracción I primera, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **declaro que esta sesión es de carácter ordinaria.** Le solicito a al secretario, lea el siguiente punto del orden del día.

Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente. -----

**III. TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.**

**ORDEN DEL DÍA.** -----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

**II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 022/2026.**

**V.- SOLICITUD DE APROBACION DE APOYO A LA CASA DE LA CULTURA, LA LECTURA Y LAS ARTES DON MANUEL ARELLANO HERNANDEZ A.C. PARA COMPRA DE DOMO DE POLICARBONATO CON ESTRUCTURA METALICA, CON RECURSO PROPIO, POR LA CANTIDAD DE \$49,186.32 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 32/100MN).**

**VI.- SOLICITUD DE APROBACION PARA COMPRA DE CAMARA CANON EOS R6 PARA AREA DE COMUNICACION SOCIAL, CON RECURSO PROPIO POR LA CANTIDAD DE \$41,998.99 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100MN)**

**VII.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO REALIZADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR LA CANTIDAD DE \$164,413.66 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 66/100MN), CON RECURSO PROPIO.**

**VIII.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS 2025, POR LA CANTIDAD DE \$570,894.22 (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 22/100MN), CON RECURSO PROPIO.**

**IX.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE DIA DE MUERTOS 2025 POR LA CANTIDAD DE \$121,391.30 (CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30/100MN), CON RECURSO PROPIO**

**X.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL DIA 01 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA CANTIDAD DE \$513,288.94 (QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 94/100MN), CON RECURSO PROPIO**

**XI.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José Juan Rico Cozover*

*Chuch Pedraza*

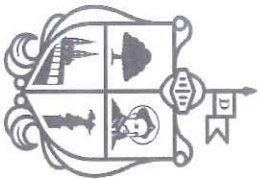
*[Handwritten signature]*

*Yadira Méndez P.D.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MOTIVO DE LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS DEL AÑO 2025, POR LA CANTIDAD DE \$161,320.16 (CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 16/100MN) CON RECURSO PROPIO

XII.- SOLICITUD DE APROBACION PARA AJUSTAR EL PLANO DEL PROYECTO DEL PANTEON MUNICIPAL DE LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

XIII.- SOLICITUD DE REVISION Y APROBACION PARA AJUSTE DE PAGOS POR CONCEPTO DE RENTA DEL LOCAL COMERCIAL NUMERO 3 QUE SE ENCUENTRA EN EL CORREDOR COMERCIAL ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO A FAVOR DEL C. GUSTAVO CHAVEZ HERNANDEZ.

XIV.- SOLICITUD DE APROBACION PARA PENSION DEL C. ANTONIO VILLASEÑOR MENDEZ, QUIEN ACTUALMENTE ES EMPLEADO DEL H AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO CON EL PUESTO DE FONTANERO EN EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.

XV.- SOLICITUD DE APROBACION DE FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO CALLE ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN IV CIENEGA.

### XVI.- ASUNTOS GENERALES.

### XVII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. una vez leído el tercer punto del orden del día, instruyo al Secretario, a que se someta a votación económica su aprobación y nos diga el sentido de la votación. --

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - con gusto presidente, se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.  
Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. Queda aprobado

Yadira Méndez P.

José Juan Rizo Cazarez  
Fernando Villaseñor Castro

3

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Jose Juan Rizo Cazares

Yadira Méndez P.   
 Fernando

el tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----  
Le instruyo al Secretario continúe con el orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, el siguiente punto del orden del día a desahogar es. -----

**IV. CUARTO PUNTO. - DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 022/2026.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Señoras, y señores regidores, les solicito la dispensa de la lectura y la aprobación del acta anterior, **022/2026**, (cero, veintidós, diagonal, dos mil veintiséis), que les fue presentada para su análisis. -----

¿hay algún comentario u observación? -----  
Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

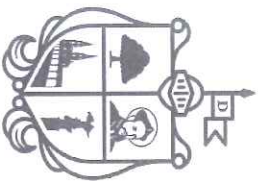
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, les pregunto ciudadanos ediles, con relación al cuarto punto del orden del día, en votación económica, levantando su mano, quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. --  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Queda aprobado el cuarto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

Le instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----  
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - El siguiente punto del orden del día a desahogar es; -----

**V. QUINTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE APOYO A LA CASA DE LA CULTURA, LA LECTURA Y LAS ARTES DON MANUEL ARELLANO HERNANDEZ A.C. PARA COMPRA DE DOMO DE POLICARBONATO CON ESTRUCTURA METALICA, CON RECURSO PROPIO, POR LA CANTIDAD DE \$49,186.32 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 32/100MN).** -----  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de cuarenta y nueve mil ciento ochenta y seis pesos con treinta y dos centavos, para



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

apoyo solicitado por el patronato de la casa de la cultura, la lectura y las artes, Don Manuel Arellano Hernández AC, para la compra de policarbonato con estructura metálica para colocar en la mencionada casa de cultura. ----  
¿hay algún comentario u observación al respecto? -----  
Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba apoyo a la casa de la cultura, la lectura y las artes don Manuel Arellano Hernández A.C. para la compra de domo de policarbonato con estructura metálica, con recurso propio, por la cantidad de \$49,186.32 (cuarenta y nueve mil ciento ochenta y seis pesos 32/100MN).** -----

En base a lo anterior se somete a votación económica lo previsto en el quinto punto del orden del día. les pregunto ciudadanos ediles, en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázarres	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero, en contra. - **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el quinto punto por mayoría con 11, once votos de los presentes. -----

Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----  
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, El siguiente punto del orden del día a desahogar es: -----

**VI. SEXTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION PARA COMPRA DE CAMARA CANON EOS R6 PARA AREA DE COMUNICACION SOCIAL, CON RECURSO PROPIO POR LA CANTIDAD DE \$41,998.99 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS**

**Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.**

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Large handwritten signatures and names: Yadera Méndez, José Juan Rizo Cázarres, Fernando C]*

99/100MN). -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad mencionada para la compra de una cámara CANON EOS R6, para el área de comunicación social, esto no es un lujo, es una herramienta de trabajo fundamental que ayuda a profesionalizar la imagen institucional, mejorar la transparencia y conectar de manera efectiva con la ciudadanía a través de contenidos visuales de calidad. -----  
¿hay algún comentario u observación al respecto? -----  
Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba la compra de cámara CANON EOS R6 para área de comunicación social, con recurso propio por la cantidad de \$41,998.99 (cuarenta y un mil novecientos noventa y ocho pesos 99/100MN).** -----

En base a lo anterior se somete a votación económica lo previsto en el sexto punto del orden del día. les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

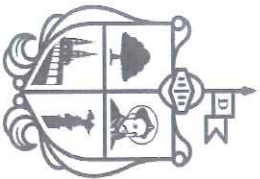
CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero, en contra. - **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el sexto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----  
**Secretario General Lic. José Campos Loza,** con gusto presidente -----  
**VII. SEPTIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO REALIZADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR LA CANTIDAD DE \$164,413.66 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 66/100MN), CON RECURSO PROPIO.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del

Yadira Méndez P.  
José Juan Rizo Cázarez



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

pleno, pongo a su consideración la aprobación de la mencionada cantidad, con motivo del primer informe de gobierno, basado en la obligación constitucional y legal de rendir cuentas a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos, bajo los principios de transparencia y legalidad. ----- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba el gasto realizado con motivo del primer informe de gobierno de nuestro presidente municipal, el ciudadano Fernando Villaseñor Castro realizado el día 13 de septiembre de 2025 por la cantidad de \$164,413.66 (ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos trece pesos 66/100MN), con recurso propio.** -----

En este sentido, se somete a votación económica lo previsto en el séptimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. -- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el séptimo punto por mayoría, con 11 once votos de los presentes. ----- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del ordendel día. -----

**El Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----  
VIII. OCTAVO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS 2025, POR LA CANTIDAD DE \$570,894.22 (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 22/100MN), CON RECURSO PROPIO. -----

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

*[Handwritten signatures and marks]*

José Juan Rizo Cázares

Yadira Méndez P.  
Cheril Rodríguez  
Carmen Rodríguez

Paul Juan C

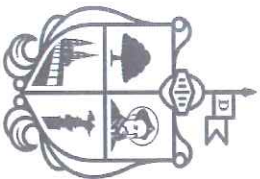
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad mencionada, por el gasto ejercido con motivo de las fiestas patrias y la presentación de la reina, gasto que se fundamenta en la necesidad de cumplir con obligaciones cívicas, preservar la cultura, fomentar la cohesión social y reactivar la economía local. -----  
¿hay algún comentario u observación al respecto? -----  
Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba el gasto realizado con motivo de las fiestas patrias 2025, por la cantidad de \$570,894.22 (quinientos setenta mil ochocientos noventa y cuatro pesos 22/100mn), con recurso propio.** -----  
En este sentido, se somete a votación económica lo previsto en el octavo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de, **11** once votos a favor y **0** cero en contra. -  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el octavo punto por mayoría, con **11** once votos de los presentes. -----  
Instruyo al secretario lea el siguiente punto del ordendel día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----  
**IX. NOVENO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE DIA DE MUERTOS 2025 POR LA CANTIDAD DE \$121,391.30 (CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30/100MN), CON RECURSO PROPIO.** -----  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Regidores, y síndica, pongo a su consideración, la aprobación por la cantidad mencionada, para los gastos realizados con motivo del día de muertos dos mil veinticinco, esta festividad se realiza con el fin de la preservación de la identidad cultural, la cohesión social y el desarrollo económico local. -----  
¿hay algún comentario u observación al respecto? -----



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba el gasto realizado con motivo del día de muertos 2025 por la cantidad de \$121,391.30 (ciento veintitún mil trescientos noventa y un pesos 30/100MN), con recurso propio.** -----

En este sentido se somete a votación económica lo previsto en el noveno punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano, quien este por la positiva sirvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sirvase en manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañañales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra. -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el noveno punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

Le instruyo al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----  
**X. DECIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL DIA 01 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA CANTIDAD DE \$513,288.94 (QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 94/100MN), CON RECURSO PROPIO.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación de la mencionada cantidad por los gastos correspondientes a las fiestas patronales dos mil veinticinco, de nuestro municipio, en honor a nuestra señora de Guadalupe, este gasto

no es un derroche, sino una inversión pública con retorno económico, social y cultural para la ciudadanía. -----

¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba el gasto realizado con motivo de las fiestas patronales en honor a nuestra señora de Guadalupe del día 01 al 12 de diciembre de 2025 por la cantidad de \$513,288.94 (quinientos trece mil doscientos ochenta y ocho pesos 94/100mn), con recurso propio.** -----

En ese sentido se somete a votación económica lo previsto en el décimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. --

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

Le instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**XI. DECIMO PRIMER PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS NAVIDENOS DEL AÑO 2025, POR LA CANTIDAD DE \$161,320.16 (CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 16/100MN) CON RECURSO PROPIO** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Regidores, Sindica, pongo a su consideración la aprobación de la cantidad mencionada, por los gastos con motivo de los festejos navideños dos mil veinticinco, cabe mencionar que se realizaron eventos y decoraciones alusivas a las fechas, con el fin de generar impulso económico local, la promoción turística y el bienestar social, siempre bajo principios de transparencia y legalidad. -----

¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

Yadira Méndez P. José Juan Rizo Cazares

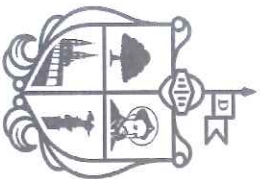
Paul Villaseñor

Paul Villaseñor

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidor C. José Juan Rizo Cazares. – Yo tengo un comentario, creo que hay un error, en el monto mencionado, en la cotización que nos enviaron hay una diferencia, la otra también es en el informe de gobierno. -----

Secretario General Lic. José Campos Loza. – Revisamos la información para validar, gracias. -----

Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – De este gasto, también para que sepa la gente, fue del árbol, del nacimiento de la plaza principal, la plaza de la amistad y le dimos apoyo a las dos delegaciones, para su decoración y a la colonia San Gabriel, también se le apoyo, a todos para su decoración, a las dos delegaciones, plaza de la amistad colonia San Gabriel y plaza principal, entonces ciento sesenta un mil pesos yo pienso que está bien y es un monto accesible para el tema, se miraba bonito y se resaltaron los adornos navideños, para la ciudadanía para que sepa lo que estamos gastando, y a las fiestas patronales también los quinientos trece mil pesos, me tarace n poquito, pero de ahí también fue el gasto del escenario y la música de los dos primeros días, que fueron la sonora santanera y el invasor de San Luis, si no me equivoco, fue pagado con recurso propio, pero tomando en cuenta de lo que uno recauda, de los puestos, con ese mismo dinero se hacen las fiestas, entonces tenemos todo muy transparente y fue una derrama económica que hicimos un coteo de gente con un dron y en los cuatro días que hicimos fiestas, fueron alrededor de ciento doce mil personas las que estuvieron en la plaza de Degollado, el día doce fueron arriba de cuarenta y dos mil personas, entonces es una derrama económica muy buena para el Municipio, estamos haciendo un evento más regional, vino mucha gente de Arandas y otro Municipios. -----

Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza. – Una pregunta ¿Cuánto es lo que se recaudó de los permisos? -----

Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Fueron, el dato no lo tengo exacto, pero ahorita se los paso, fueron, alrededor de trescientos noventa mil pesos, más menos y con esto pues se busca mejorar la recaudación que más gente venga a las fiestas, que sepan que es un ganar ganar y Degollado va a ganar de todas maneras, siempre haciendo buenos eventos es más atractivo para las personas, que vengan a poner sus puestos les va a ir a ellos también muy bien, los puestos locales hicimos un sondeo y dicen que si es primera vez en muchos años que les va muy bien, que de verdad ahora si ganaron dinero, y eso pues a la gente aquí le conviene, entonces hay que velar por hacer buenos eventos y así seguirlo haciendo. -----

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

Secretario General Lic. José Campos Loza. – Con gusto presidente,

Yadira Méndez P  
José Juan Rizo Cazares

11

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera, atendiendo la adecuación realizada: **Se aprueban los gastos realizados con motivo de los festejos navideños del año 2025, por la cantidad de \$171,368.86 (ciento setenta y un mil trescientos sesenta y ocho pesos 86/100mn) con recurso propio.** -----

En este sentido, se somete a votación económica lo previsto en el décimo primer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Ferrnando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de **11** once votos a favor y **0** cero en contra. --

**Presidente Municipal C. Ferrnando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría con **11** once votos de los presentes. --  
Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente. -----  
**XII. DECIMO SEGUNDO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACION PARA AJUSTAR EL PLANO DEL PROYECTO DEL PANTEON MUNICIPAL DE LA DELEGACION DE BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.** -----

**Presidente Municipal C. Ferrnando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación para realizar ajustes al proyecto del panteón municipal de la delegación de Buenos Aires, mismo proyecto que fue autorizado por este pleno, en la pasada sesión número catorce de fecha veintuno de agosto de dos mil veinticinco, en el cual sé estableció que se contaría con un total de 25 mausoleos de 4 modelos diferentes, 512 nichos y un total de 5,038 tumbas, se identificó la manera de mejorar el aprovechamiento del espacio, por lo que ahora se propone contar con 1,518 tumbas subterráneas, 105 mausoleos y 217 gavetas elevadas, para contar con un total de 5,835 tumbas, conforme al plano que les fue presentado para su análisis. -----

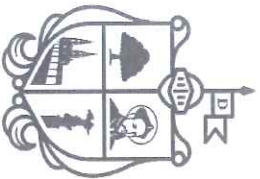
¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma.-----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente,

Yadira Méndez P.D.

José Juan Rizo Cázares



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma.-----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, en ese sentido se somete a votación económica lo previsto en el décimo tercer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bánales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de **11 once** votos a favor y **0 cero** en contra. --  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo tercer punto por mayoría con **11 once** votos de los presentes. ---  
Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente. ----  
**XIV. DECIMO CUARTO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACION PARA PENSION DEL C. ANTONIO VILLASEÑOR MENDEZ, QUIEN ACTUALMENTE ES EMPLEADO DEL H AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO CON EL PUESTO DE FONTANERO EN EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación para otorgar pensión al C. Antonio Villaseñor Méndez, quien actualmente tiene el puesto de fontanero en el departamento de agua potable, con edad de 62 años cumplidos, que por cuestiones de salud se ve limitado funcionalmente, de acuerdo con la valoración médica realizada, el trabajador ingreso, el día 01 de enero del año 2000, lo cual confirma una antigüedad ininterrumpida de 26 años al día de hoy, el cual solicitó de manera verbal se sometiera a revisión su caso para pensión, mismo que se revisó en la tercera sesión ordinaria de la comisión colegiada de pensiones, jubilaciones y apoyos extraordinarios, donde se determinó que el antes mencionado trabajador cumple con los


Yadira Méndez P.

José Juan Rizo Cázares

15

**Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.**

  
Carlos Villaseñor Castro

  
José Juan Rizo Cazares

  
Yadira Méndez







lineamientos y requisitos, que señala la normativa vigente del reglamento de pensiones y jubilaciones para los trabajadores del Municipio Degollado, Jalisco; para una pensión por jubilación, dando como resultado una pensión al 80% del promedio del salario actual por la cantidad de \$ 4,604.96 (cuatro mil seiscientos cuatro pesos 96/100 m.n.) quincenales. -----

¿hay algún comentario u observación al respecto? -----  
Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba la pensión por jubilación del C. Antonio Villaseñor Méndez, quien actualmente es empleado del H Ayuntamiento de Degollado, Jalisco con el puesto de fontanero en el departamento de Degollado, potable, por la cantidad de \$ 4,604.96 (cuatro mil seiscientos cuatro pesos 96/100 m.n.) quincenales.** --

En ese sentido se somete a votación económica lo previsto en el décimo cuarto punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. -----

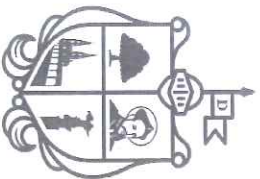
CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

El sentido de la votación es de **11** once votos a favor y **0** cero en contra. ---

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo cuarto punto por mayoría con **11** once votos de los presentes. ---

Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----  
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

**XV. DECIMO QUINTO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACION DE FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DENOMINADO CALLE ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN IV CIENEGA.** -----  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización para la firma del convenio marco de colaboración en materia de uso y mantenimiento del edificio denominado calle entre los municipios que conforman la región IV ciénega, que les fue presentado para su análisis. -----



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera:  
**Se aprueba la modificación para ajustar el plano del proyecto del panteón municipal de la delegación de Buenos Aires, municipio de Degollado, Jalisco para que se cuente en total con 5,835 tumbas conforme al plano presentado.** -----

En ese sentido se somete a votación económica lo previsto en el décimo segundo punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

El sentido de la votación es de **11** once votos a favor y **0** cero en contra. --  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo segundo punto por mayoría con **11** once votos de los presentes. Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----  
**XIII. DECIMO TERCER PUNTO. -- SOLICITUD DE REVISION Y APROBACION PARA AJUSTE DE PAGOS POR CONCEPTO DE RENTA DEL LOCAL COMERCIAL NUMERO 3 QUE SE ENCUENTRA EN EL CORREDOR COMERCIAL ORIENTE, EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO A FAVOR DEL C. GUSTAVO CHAVEZ HERNANDEZ.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación para el ajuste en los pagos del local comercial número tres dentro del corredor comercial oriente a solicitud del C. Gustavo Chávez Hernández, instruyo al secretario para que dé lectura a los antecedentes y fundamentos de la solicitud. -----  
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** -- con su permiso, el C. Gustavo Chávez Hernández, hace una solicitud de revisión y ajuste de sus pagos por concepto de renta del local comercial mencionado, dichas

*Yadira Méndez Bañaales*  
*José Juan Rizo Cázares*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

solicitud la presenta acompañada de los siguientes documentos 1.- un oficio de Hacienda Municipal bajo el número H-035/2020, con asunto, requerimiento de pago corredor comercial local 3, de fecha 18 de febrero de 2020, oficio que contiene el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la administración (2018 – 2021) en la sesión número 25 de fecha 12 de febrero de 2020, siendo los acuerdos los siguientes:

I. Aprobación para la realización de condonación de pago por concepto de impuesto de renta, el pago mensual de los años 2016, 2017 y 2028 (hasta el inicio de la administración 2018- 2021, el 01 de octubre del 2018); a los locatarios del corredor comercial oriente del Municipio de Degollado, Jalisco.

II. Aprobación de asignación de cuota mensual de pago de \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100MN), por concepto de renta para los locales del corredor comercial oriente.

Dicha información fue validada y se encuentra asentada en el libro de actas de sesión de Ayuntamiento correspondiente. 2.- presenta copia de recibo de pago oficial número 13,688 de fecha 15 de diciembre de 2022, por un total de \$235,630.86 (doscientos treinta y cinco mil seiscientos treinta pesos 86/100MN), de esa cantidad se aplicaron los pagos de 132 meses comprendidos de enero 2012 a diciembre 2022, con una cuota mensual de \$1,773.00 (mil setecientos setenta y tres pesos 00/100MN), dando un total de \$234,036.00 (doscientos treinta y cuatro mil treinta y seis pesos 00/100MN), incluido el cobro de los años 2016, 2017 y hasta el septiembre de 2018, que por el acuerdo de Ayuntamiento se condonaban. En base a lo anterior se proponen los siguientes puntos de acuerdo: -----

**PRIMERO:** Se autoriza respetar el acuerdo de la sesión de Ayuntamiento número 25 de la administración pública 2018 - 2021 y se condona el pago por concepto de renta del local comercial número 3, del corredor comercial oriente correspondiente a los años 2016, 2017 y hasta septiembre de 2018.

**SEGUNDO:** Se autoriza que, de octubre de 2018 a septiembre de 2021, se realice el ajuste de cobro para que la cuota mensual en el periodo mencionado sea por \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100MN). -----

**TERCERO:** Se autoriza que, a partir del mes de octubre de 2021, la cuota mensual por concepto de renta del local comercial 3, sea por \$1,773.00 (mil setecientos setenta y tres pesos 00/100MN). -----

**CUARTO:** Se autoriza que el dinero que resulte como remanente por los ajustes en los pagos, se aplique con la cuota mensual de \$1,773.00 (mil setecientos setenta y tres pesos 00/100MN), a partir del mes de enero de 2023, hasta donde alcance a cubrir y que del periodo que se cubra con ese remanente se eliminen las multas y recargos que pudieran haberse generado por incumplimiento de pago, así mismo, en caso de que se siga existiendo remanente, se pueda aplicar para cubrir los compromisos de pago presentes y en su caso futuros, que el ciudadano Gustavo Chávez Hernández tenga con el Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco. ---

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada,

Jose Juan Rizo Cazarez

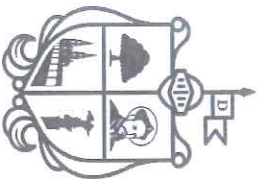
Yadira Méndez

Fernando Villaseñor Castro

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2027

¿hay algún comentario u observación al respecto? .....

Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. ....

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con gusto presidente, compañeros del pleno, el punto de acuerdo, queda de la siguiente manera: **Se aprueba la firma de convenio marco de colaboración en materia de uso y mantenimiento del edificio denominado CALLE entre los municipios que conforman la región IV ciénega, por parte de los servidores públicos facultados y se autoriza la participación del Municipio de Degollado, conforme a lo establecido en el convenio.** ....

En ese sentido se somete a votación económica lo previsto en el décimo quinto punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, en votación económica, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. ....

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

Fernando C. Villaseñor Castro  
José Juan Rizo Cázares

Yadira Méndez Bñales

El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. --  
**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo quinto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. --  
Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. ....  
**Secretario General Lic. José Campos Loza.** .....

### XVI. DECIMO SEXTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES. ....

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – En asuntos generales, instruyó al secretario para que siga dando atención al orden del día y se desahoguen los puntos a tratar, competentes a cada comisión edilicia por parte de los regidores. ....

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** – con gusto presidente, compañeros del pleno, por instrucción de nuestro Presidente en este punto

**Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.**

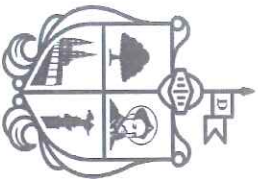
se dará un espacio para que expongan los asuntos de su competencia, si están de acuerdo en esta sesión iniciamos por nuestro lado izquierdo. -----

**Regidor Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza.** – Yo sí, por parte de turismo estamos haciendo un proyecto para las letras de la entrada, se le está dando seguimiento a las letras de la entrada de los arcos, con imágenes típicas de Degollado, les voy pasando las imágenes, para que las vayan viendo y todas como ven se destaca mucho lo cultural, la identidad social que hay en nuestro Municipio, lo que es el labrado de cantera, la presa de Huascato, las tradiciones, fiestas patronales, lo religioso, todo eso se está llevado a cabo, esos son los diseños propuestos, para el ingreso se pueda llamar más la atención se pueda atraer el turismo, se pueda resaltar nuestra grandeza, para dar a conocer nuestro Municipio. -----

**Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** – Un cometaario, hay dos letras con la virgen de Guadalupe, ¿no pudiera ponerse en una la virgen de San Juan? **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – De hecho, así va a ser, la de color azul se va a poner la virgen de San Juan, y donde hace la ele van a ponerse los peregrinos, para que tengan un reconocimiento, queremos hacer un diseño bien de acorde a lo que tenemos aquí, la presa de Huascato por ejemplo nunca le hablamos dado tanta atención y ahora se pondrá en las letras, la virgen de Guadalupe, la virgen de San Juan. Hay un proyecto muy ambicioso que estamos trabajando en el de la virgen de Guadalupe, que ojalá y Dios quiera y todo se logre y ya podríamos ser como la segunda, bueno ahorita se me va le nombre, pero en lo religioso es muy importante, un espacio donde la gente venga a peregrinar con un permiso del vaticano, donde se puedan pagar mandas y temas religiosos, solo se están corroborando algunas fechas de cuando fue hecha, un permiso de vaticano, estamos trabajando en el proyecto, ojala podamos concretarlo y si es así vamos a tener otra tracción turística y más derrama económica, estamos trabajando con el señor cura, esperando que se dé para traer más turismo. -----

**Sindica Municipal Lic. Emily Michelle Ruiz León.** – Yo si comentarles a partir del miércoles empezamos con la recepción de documentos del proyecto que nos tuvieron a bien aceptar, que fue lo del suelo urbano para la vivienda, comentarles que toda la próxima semana todavía vamos a estar recibiendo documentación para que si por ahí tienen personas, se acerquen, hay dos requisitos indispensables el primero es ser originario de Degollado y el segundo pues personas que obvia mente no tengan ninguna propiedad a su nombre, es una oportunidad la verdad muy buena para poder bridar vivienda las personas de nuestro Municipio, entonces pues invitarios, que no tengan buro de crédito, para el tema del financiamiento, eso es importante y que por ahí nos apoyen a pasar la voz para que la mayor cantidad de personas que puedan ser beneficiadas, pues que llegue realmente a las personas que lo necesitan. -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Sí, es un programa muy noble, donde nos queremos enfocar a la gente que realmente si ocupe un terreno, bridar las facilidades y queremos que, si se beneficie la mayoría de gente, y aquí pues es un programa sin colores, queremos que realmente se beneficie la gente de Degollado, si alguna de



**H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE DEGOLLADO, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

ustedes tiene algún interesado hágalo saber a la brevedad y los podemos apoyar sin ningún problema. -----

Por lo que, si no hay más consideraciones que tratar, instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General Lic. José Campos Loza.** Con gusto presidente, no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el: -----

**XVII. DECIMO SEPTIMO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la vigésima tercera, Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 12 doce horas con 46 cuarenta y seis, minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. Levantando la presente acta, bajo el número 023/2026, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 (treinta y tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal La Sindica Municipal y por los Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

C O N S T E




  
C. Fernando Villaseñor Castro  
Presidente Municipal

  
Lic. Emily Michelle Ruiz León  
Sindica Municipal

  
C. Yazmin Verenice Franco Zarate  
Regidora

  
Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza  
Regidor

  
C. Graciela Márquez Cazares  
Regidora

  
Yadira Méndez  
  
José Juan Rizo Cazarez  


  
C. Clemente Rodríguez Pérez  
Regidor

  
C. Yadira Méndez Bãñales  
Regidora


  
Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo  
Regidora

  
Ing. Alejandro García Navarro  
Regidor

  
Lic. María Teresa Aviña Zaragoza  
Regidora

  
C. José Juan Rizo Cázares  
Regidor

  
Lic. José Campos Loza  
Secretario General

  
Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 023/2026, vigésima tercera, con fecha 27 veintisiete de febrero de 2026 dos mil veintiséis del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco 2024/2027.